

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 02/2012**

En San Rafael, a 20 de Diciembre de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
 - 3.1 Continuidad Convenio Corporación Asistencia Judicial
 - 3.2 Aporte al Servicio Bienestar durante año 2013
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.4 Trato directo “Construcción Planta de Tratamiento Escuela Dante Roncagliolo”
 - 3.5 Trato directo “Construcción Planta de Tratamiento Escuela Pangué Abajo”
4. Cuenta Sra. Alcaldesa
5. Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas a sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

3. ACUERDOS

3.1 CONTINUIDAD CONVENIO CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL DURANTE AÑO 2013

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad del convenio con la Corporación de Asistencia Judicial durante el año 2013.

Sr. Abogado: La Corporación atiende en la comuna cada 2 viernes de 09:00 a 11:30 hrs. Tratan de llevar la atención de la gente de San Rafael y ven las audiencias. Según comentarios de la gente la atención de la Corporación ha mejorado bastante y el costo aprox. para la municipalidad es de 300 o 400 mil pesos al mes.

Sra. Alcaldesa: Creo que continuar es necesaria porque hay mucha gente que lleva casos con la abogada.

C. Álvaro Mendoza: ¿Se han terminado casos o siguen algunos en proceso?

Sr. Abogado: Se han terminado varios. Sobre todo os juicios de familia que son los más rápidos y los más demandados por la gente.

C. Marcela Pacheco: Una acotación antes de aprobar. En una oportunidad vine a hablar con la abogada y esperé aprox. media hora mientras ella terminaba de hablar por teléfono para poder atender; considero que si está trabajando para nosotros la idea es que sea profesional y cumpla su horario porque está para atender a la gente y después atender su teléfono.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 APOORTE AL SERVICIO BIENESTAR DURANTE AÑO 2013

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aporte anual de 4 UTM por afiliado al Sistema de Bienestar de la I. Municipalidad de San Rafael durante el año 2013.

Sec. Municipal: En este momento el servicio de bienestar tiene 53 afiliados y se financia con el aporte municipal y algunas actividades que el mismo comité realiza. Bienestar financia devolución de recetas médicas, atenciones de salud, bonos de navidad y fiestas patrias, bono escolaridad, de matrimonio, nacimiento, defunción, etc. Todo funcionarios que quiere estar pide su incorporación.

C. Marisol Yáñez: Antiguamente por el consultorio hicimos las consultas de por qué nosotros no podíamos pertenecer siendo que también somos funcionarios municipales, para haber recibido los mismos apoyos que Uds. tenían.

DOM: La ley estableció que solamente podían incorporarse los funcionarios municipales de planta y contrata y los funcionarios que presten labores administrativas en el Daem.

C. Nolberto Díaz: Ojalá que nos tomen en cuenta porque también podemos nosotros aportar en algo, para estar en las buenas y en las malas.

C. Simón González: Es un buen detalle que dice el colega porque me vengo integrando hace poco y hay funcionarios que ni siquiera conozco.

C. Marisol Yáñez: Yo apruebo con la salvedad que nos consideren funcionarios municipales a nosotros también. Nosotros tenemos claros que no lo somos pero estamos aquí por un querer hacer cosas y prefiero que nos veamos como un equipo de trabajo.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, contador del Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

AUMENTO DE INGRESOS

03 003 001 Subvención escolar preferencial	73.700.000
03 003 002 Proyecto transporte educación rural	6.000.000
03 099 004 Aguinaldo navidad	339.000
03 099 005 Bono especial	13.577.500
TOTAL	93.616.500

AUMENTO DE EGRESOS

02 001 001 Sueldo base	9.000.000
02 001 009 Bonif. Proporcional ley 19410	1.000.000
02 005 003 Bono extraordinario anual	4.916.500
03 003 001 Sueldos escuelas	18.000.000
03 004 001 Sueldos Daem	9.000.000
03 004 002 Aporte del empleador escuelas	1.000.000
03 004 004 Aguinaldos y bonos escuelas	6.000.000
03 004 004 Aguinaldos y bonos Daem	7.000.000
03 999 001 Asig. Art. 1 ley 19464	1.600.000
01 001 003 Para personas SEP	1.000.000
03 001 000 Para vehículos	1.500.000
04 001 003 Materiales de oficina SEP	1.800.000
04 009 003 Insumos, repuestos y acces. Comp.. SEP	2.500.000
04 011 000 Rep. y accesorios para mant. Vehículos	1.500.000
05 001 001 Electricidad escuelas	2.000.000
05 002 001 Agua escuelas	2.000.000
05 007 002 Acceso a internet	10.100.000
09 003 002 Arriendo de vehículos Daem	700.000
09 003 003 Arriendo de vehículos SEP	3.500.000
11 999 003 Otros SEP	6.000.000
05 001 003 Máq. Y Equipos de oficina SEP	3.500.000
TOTAL	93.616.500

C. Nolberto Díaz: Yo quiero pedirle a Ud. y a la Sra. María Inés, porque sabemos que hay un hoyito en el Daem, así que yo no quiero que se agrande y que se achique de a poco porque es complicado.

C. Simón González: ¿De qué hoyito estamos hablando?

C. Marisol Yáñez: Por favor explíquenos porque somos nuevos.

Sra. Alcaldesa: Sra. María Inés explique por favor.

Daem: La municipalidad todos los años nos hace un aporte a educación y en este año 2012 fueron 164 millones. Por el Daem hay varios funcionarios que están contratados pero que no están cumpliendo funciones en educación sino que están en la municipalidad.

C. Marisol Yáñez: ¿Y por Salud también pasa eso?

Sra. Alcaldesa: No, solo en Educación.

Daem: Entonces como son varios funcionarios con el aporte municipal no nos alcanza pero igual tenemos que cubrir esos gastos con los dineros que quedan de los colegios y con la recuperación de licencias médicas. No tenemos déficit en educación pero si en el aporte municipal porque este año el aporte municipal nos llegó hasta agosto y los demás meses los estamos cubriendo con los dineros de subvención de los colegios y recuperación de licencias médicas.

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 TRATO DIRECTO “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA DANTE RONCAGLIOLO”

Sra. Alcaldesa propone aprobar el trato director del proyecto “Construcción Planta de Tratamiento Escuela Dante Roncagliolo”, ya que para este proyecto se subió como licitación pública en 3 oportunidades y en todas quedó desierta, y si no se adjudica al 21 de diciembre días se pierden los recursos. Entonces, producto de las fechas límites se propone adjudicar al contratista Patricio Toloza Reyes por \$49.044.969, iva incluido con un plazo de 120 días.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 TRATO DIRECTO “CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO ESCUELA PANGUE ABAJO”

Sra. Alcaldesa propone aprobar el trato director del proyecto “Construcción Planta de Tratamiento Escuela Pangué Abajo”, ya que para este proyecto se subió como licitación pública en 3 oportunidades y en todas quedó desierta, y si no se adjudica al 21 de diciembre se pierden los recursos. Entonces, producto de las fechas límites se propone adjudicar al contratista Patricio Toloza Reyes por \$49.944.969, iva incluido con un plazo de 120 días.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDE

Sra. Alcaldesa: Tuve la reunión con los ejecutivos del BancoEstado y les hice la propuesta de lo que les adelanté en la mañana y ellos están muy dispuestos a cooperarnos con la idea del cajero automático y a futuro, si Dios quiere, una sucursal del banco acá. Hay que esperar la respuesta y yo se la voy a dar a conocer a Uds.

Lo otro es invitarlos mañana a una convivencia con los funcionarios municipales a las 15:30 hrs. por la navidad.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- Me gustaría saber la fecha de la reunión con salud.

Sra. Alcaldesa: La hacemos el jueves 27 de diciembre a las 16:00 hrs.

C. Nolberto Díaz

- ¿Hay tubos en bodega?

DOM: Hay solo algunos pero están destinados.

C. Nolberto Díaz: Cuando hayan considerar lo que he solicitado hace tanto tiempo.

- Yo pregunté qué pasaba con el proyecto de la medialuna y nosotros aprobamos con una salvedad. También quiero preguntar por el proyecto de alumbrado público de Alto Pangué a Panguilemito por calles de servicio.

DOM: No tengo mayores antecedentes, lo último que supe era que estaba postulados.

Secplan: Los proyectos de alumbrado público están en el banco de proyectos pero no están financiados.

Contralor Interno: Existen financiamientos para financiar proyecto y ampliar las luminarias con unas que tienen menor costo de electricidad y hay empresas que garantizan el pago de lo que cobran si es que hay una rebaja real en el 40% del consumo.

C. Simón González

- Don José Luis González de El Milagro donde tienen el problema del camino, pero a eso se suma que en varias curvas cerradas las ramas tapan la visión, entonces ¿eso le corresponde a vialidad o nosotros podemos ayudar un poco en eso?

DOM: Ese camino está en un proyecto de conservación global a cargo de vialidad y de una empresa privada. Conversé con don Quintín Quiroz y me dijo que era difícil que pasen una motoniveladora entonces se mandó la motoniveladora municipal a arreglar el camino. Sobre las ramas ellos también tienen cierto presupuesto pero casi nunca dan respuesta oportuna, pero yo pretendo mandar dos personas y solucionar el tema.

C. Simón González: Me imagino que hay un calendario de programación de la máquina motoniveladora.

DOM: Desconozco porque eso depende 100% de vialidad.

C. Simón González: Me refiero a la motoniveladora municipal porque sería bueno pasar ojalá unas 2 veces al mes para el camino El Milagro.

Sra. Alcaldesa: Hemos tenido mucha dificultad porque yo lo tuve que llamar varias veces porque el señor no cumplía con las fechas en que tenía que venir a arreglar el camino y no podemos intervenir el camino tampoco.

DOM: Podría llamarlo y coordinar una reunión.

Sra. Alcaldesa: Me parece.

C. Marisol Yáñez: ¿No hay un convenio con vialidad para que nos ayude en lo que es camino?

DOM: Un funcionario de vialidad recorrió la comuna y vio los sectores que requerían mantención. Hasta años atrás vialidad hacía convenios con la municipalidad y ellos ponían maquinaria y mano de obra y la municipalidad cancelaba los viáticos.

Sra. Alcaldesa: En el primer concejo como concejal se hacían los convenios. Ahora vamos a ver si podemos firmar un convenio.

- En Pangué Arriba se presentaron bastantes problemas porque hay muchos camiones que se están sacando el peaje por ahí, entonces la gente solicita ver la posibilidad de hacer unos lomos de toro debidamente señalizados en el sector del colegio.

Sra. Alcaldesa: Yo hablé con Alex Valdebenito y estuve con don César Muñoz, Seremi de Transportes y vamos a tener una reunión para ver el proyecto de seguridad que vamos a echar a andar en los colegios.

C. Marisol Yáñez

- Algunos concejales pidieron un mueble con puerta como mesón con llave para nuestra oficina.
- En conversación personas habíamos hablado de un control interno en la municipalidad, que es don Leopoldo Maulén y un control externo para que se preocupe de los temas que planteen los concejales.

Sra. Alcaldesa: Aquí están los funcionarios que vean los temas, los jefes de departamentos. Si yo no estoy está don Leopoldo Maulén, si él no está queda doña Claudia Zúñiga y si ella tampoco está queda don Sergio Vera.

C. Marcela Pacheco

- Pasar motoniveladora en Los Cuncos donde don Patricio Muñoz lado sur y norte.
- A la bajada de la pasarela no hay veredas y está lleno de piedras

C. Marcela Cepeda

- Día y hora de la oficina de concejales
- Villa San Eduardo, planta elevadora no tiene mantención y en ocasiones se salen las aguas servidas

Próxima sesión: 26 de diciembre de 2012.
Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**